

G&PADVISOR CIA.LTDA.

MACHACHI, veinte y siete de Octubre del dos mil quince

Señor(a)

RODRIGUEZ BOHORQUEZ GILBERTO ANIBAL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía G&PADVISOR CIA.LTDA., otorgada el día veinte y siete de Octubre del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón MEJIA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CASTILLO CEDENO PATRICIO HERNAN
RODRIGUEZ BOHORQUEZ GILBERTO ANIBAL

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía G&PADVISOR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

RODRIGUEZ BOHORQUEZ GILBERTO ANIBAL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1711270239

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151703002D03877

Factura No.: 002-002-000007376

En la ciudad de MACHACHI, el día de hoy veinte y siete de Octubre del dos mil quince, ante mí DOCTOR ROLANDO ISAAC ZURITA ESPINOZA, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN MEJIA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RODRIGUEZ BOHORQUEZ GILBERTO ANIBAL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711270239 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MACHACHI, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía G&PADVISOR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR ROLANDO ISAAC ZURITA ESPINOZA
Identificación: 1802348969